



Expediente: 5740/26
Carátula: CHAMBEAUD ANA MARIA C/ ALBARRACIN RAMON ANTONIO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20316444513 - CHAMBEAUD, ANA MARIA-ACTOR/A
90000000000 - ALBARRACIN, RAMON ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5740/26



H102336372765

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

EXPTE: CHAMBEAUD ANA MARIA c/ ALBARRACIN RAMON ANTONIO s/ ACCIONES POSESORIAS.- Expte. N°5740/26.

PROVEE ESCRITO: OTROS - POR: SAENZ LANDABURU, EVARISTO - 27/08/2026 10:57

San Miguel de Tucumán, 27 de agosto de 2026.- No estando abierta aún la instancia judicial, reitero su petición ante la Oficina de Mediación del Poder Judicial.- 5740/26 MRB

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.